

47  
DECRETO No. 37 de 1951

( 15 de febrero )

por el cual se hace u nombramiento.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Artículo único.- Nómbrase para el cargo de Chofer del Cuerpo Municipal de Bomberos, en propiedad al Sr. Rito Antonio Peralta H.-

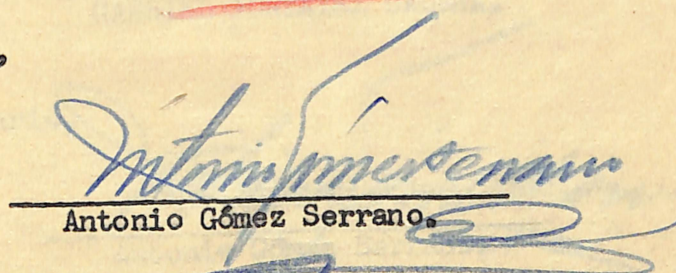
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a quince de febrero de mil novecientos cincuent ay uno.

El Alcalde,

  
GABRIEL GONZALEZ CADENA

El Secretario,

  
Antonio Gómez Serrano.

